MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N°0353
SANTA FE, 23 SEP 2020

VISTO:

El Expediente N° FG-000384/2020 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la locación de 2 (dos) cocheras para vehículos automotores pertenecientes y afectados al uso del Organismo de Investigaciones; y,

CONSIDERANDO:

Que a tal efecto se ha convocado a la Gestión Directa N° 32/20, habiéndose cursado invitación a diversos potenciales proveedores del rubro, siendo además, publicada en la página Web del Ministerio.

Que no se han recibido ofertas según consta en la correspondiente Acta de Cierre de Recepción de Ofertas.

Que, por lo expresado precedentemente corresponde declarar desierta la Gestión Directa 32/20 y dejarla sin efecto.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Déjase sin efecto la Gestión Directa Nro. 32/20 por los motivos

expuestos en los considerandos de la presente resolución.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.